



Ceremonias de matrimonio/unión civil realizadas por funcionarios judiciales

Para gestionar una ceremonia realizada por un funcionario judicial:

Primero: Vaya a la oficina del secretario y registrador del Condado Jefferson, localizada en el número 100 de la calle Jefferson County Parkway, en la ciudad de Golden, CO 80401, Suite 2560, y obtenga una licencia de matrimonio o para una unión civil.

1. Tome en cuenta que el costo es \$30.00, y la licencia es válida por 35 días.
2. El teléfono del secretario y registrador es (303) 271-8121.

ATENCIÓN: en Colorado, un matrimonio o unión civil no tiene que ser oficiado por un pastor, sacerdote ni funcionario judicial para ser oficial. La oficina del secretario y registrador, o la pareja misma que desea casarse, puede certificar un matrimonio o unión civil.

Seleccione una de las opciones a continuación:

Opción 1: Si Ud. decide que prefiere que un funcionario judicial oficie su ceremonia, la disponibilidad de los funcionarios judiciales está limitada a las 12 del **MEDIODÍA** durante los días hábiles regulares, de lunes a viernes.

1. Para las ceremonias del mediodía debe personarse en las ventanillas del vestíbulo de las secretarías de los jueces de primera instancia en el 2^{do} piso a las 11:30 a.m.
2. Por favor recuerde llevar su licencia, un sobre para envío postal con su dirección y \$60.00 (en efectivo solamente).
3. No es necesario hacer una cita.

Opción 2: Si Ud. desea que un funcionario judicial oficie la ceremonia, la disponibilidad de los funcionarios está limitada a las 5 p.m. con cita previa durante los días hábiles de lunes a viernes.

1. Es necesario programar una cita, por lo tanto haga el favor de contactar a uno de los funcionarios judiciales en la lista a continuación.
2. Para las ceremonias programadas a las 5:00 p.m., debe personarse en la ventanilla del juez del juzgado de primera instancia en la sala 110 a las 4:30 p.m.
3. Por favor recuerde llevar su licencia, un sobre postal con su dirección y \$100.00 (en efectivo solamente).

- Juez de primera instancia Allison (inglés)* katie.allison@judicial.state.co.us
- Juez Garrido (español) jeffcospanwedding@gmail.com
- Juez Goman (inglés)* keith.goman@judicial.state.co.us
- Juez Hunt (español) diego.hunt@judicial.state.co.us
- Juez Magid (inglés & español limitado) * judgemagidweddings@gmail.com
- Juez Peper (inglés) graham.peper@judicial.state.co.us
- Juez de primera instancia Sweet (inglés)* cara.sweet@judicial.state.co.us
- Juez de primera instancia Walker (inglés)* jessica.walker@judicial.state.co.us
- Juez Wheeler (inglés)* wheelerofficial@gmail.com

Tercero: Si Ud. desea que un funcionario judicial oficie su ceremonia después de las horas hábiles o durante el fin de semana, puede ser programado solamente si solicita una cita, y en un lugar que no sea el edificio del tribunal. Haga el favor de comunicarse con uno de los funcionarios identificados con un asterisco (*) arriba. Su mensaje debe detallar la fecha, la hora y la información del local donde se celebrará la ceremonia. El costo varía.